**El Gabinete de Iniciativa Joven abre su convocatoria de ayudas para el año 2010**

El Gabinete de Iniciativa Joven ha abierto su convocatoria de ayudas para el año 2010. Dicha convocatoria se ha publicado en el Diario Oficial de Extremadura con fecha 4 de Marzo de 2010, y el plazo para presentar solicitudes será de 30 días naturales desde esta publicación.

A través de las mismas se plantea la concesión de ayudas para iniciativas y proyectos a desarrollar en el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura, para el fomento de la Sociedad de la Imaginación, correspondientes al ejercicio 2010.

El Gabinete de Iniciativa Joven va a organizar sesiones informativas sobre el contenido de la convocatoria, entre la que se plantea una dentro de nuestra comarca el **Jueves 25 de Marzo de 2010 a las 17:00h en el ECJ de Llerena**.

Los jóvenes interesados en acudir a dicha presentación podrán inscribirse en la dirección <http://www.iniciativajoven.org/formularios/info_ayudas_2010.html>.

Igualmente podrán ampliar información sobre las citadas ayudas en el teléfono **924 007 309** o en el correo electrónico ayudas2010@iniciativajoven.org

